

Estimadas familias:

Os informamos de las instrucciones recibidas a comienzo de curso para el desarrollo del **SERVICIO DE COMEDOR EN EL CURSO 2023/2024**.

1) TIPOS DE USUARIO

- **USUARIO FIJO**: El precio de comedor para los usuarios fijos será de **86€/mes**
 - **USUARIO OCASIONAL**: El precio de la comida ocasional será de **6,20€**. A partir de que un/a alumno/a realice **7 COMIDAS** en el mes, será considerado usuario fijo, pasando a abonar la cuota mensual.
- NOTA**: En el mes de septiembre, teniendo en cuenta la Resolución de 6 de mayo de 2016, las comidas que se realicen se considerarán **OCASIONALES** (Si pasa de 13 comidas, se cobrará los 86 € estipulados)

2) PAGO

El **pago del importe** se realizará de la siguiente forma:

- **USUARIO FIJO**: Domiciliación bancaria obligatoria.
- **USUARIO OCASIONAL**
 - Con menos de 7 días de servicio, podrá pagar en efectivo (Secretaría o Conserjería) o mediante domiciliación bancaria.

3) BAJAS Y/O CAMBIOS EN EL SERVICIO

Para situaciones **de bajas en el Servicio de Comedor o impagos** se determina que:

- **USUARIO FIJO**: Cuando un usuario fijo cause baja en el Servicio de Comedor en los meses de mayo/junio, deberá abonar la cantidad de **14€**, como compensación económica.
El impago de la cuota supondrá la pérdida del derecho a la utilización del servicio de comedor.
- Si a lo largo del curso escolar, se produce alguna modificación en la modalidad elegida, se comunicará a Secretaría. Dicho cambio irá acompañado por la justificación pertinente. En caso contrario, se entenderá que se continúa en la modalidad notificada inicialmente en septiembre.

4) HOJA DE INSCRIPCIÓN

- Conocidas estas instrucciones, todas las familias que deseéis que vuestros hijos/as hagan uso del servicio de comedor, rellenaréis el impreso adjunto, definiéndoos por la modalidad de usuario que os interese y lo entregaréis directamente en Secretaría. Este modelo lo podéis también descargar en la página web del centro www.joaquincostagraus.catedu.es en la pestaña de SERVICIOS-COMEDOR- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y ALERGIAS

PLAZO DE ENTREGA: HASTA EL 18 DE SEPTIEMBRE.

Si transcurrido ese plazo, no ha sido entregado en Secretaria, se considerará que el alumno es susceptible de hacer uso del comedor de forma ocasional.

Para cualquier duda o aclaración, pueden enviar un correo electrónico a cpicgraus@educa.aragon.es o llamando al 974 54 01 18 (De 9:00 a 14:00)